



**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

**Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM) en la
Región SAM**

**ENCUESTA ATFM (SAM/IG/11) CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACIÓN
DEL ATFM EN EL ESTADO PARAGUAYO**

(Presentada por Paraguay)

RESUMEN	
En esta Nota Informativa se presenta la Encuesta solicitada en la Reunión SAM/IG/11.	
REFERENCIAS:	
• Informe Final SAM/IG/11	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional B – Protección del medio ambiente</i>

1 Introducción

1.1 Como resultado del Informe Final de la Reunión SAM/IG/11 efectuada en el mes de mayo del año en curso, dentro de la Cuestión 4 del Orden del día: Implementación de la Gestión del tránsito aéreo (ATFM) en la Región SAM, ítem 4.3, se elaboró una Encuesta a ser respondida por los Estados orientada a determinar cuestiones referentes al grado de implementación del ATFM dentro de cada País componente de la Región SAM.

2 Cumplimiento

2.1 A fin de dar cumplimiento a la tarea encomendada, el Estado Paraguayo remite adjunto a esta Nota Informativa (**Apéndice A**), la encuesta completada.

3 Seguimiento de las Actividades

3.1 Se recomienda a la plenaria, mantener este tipo de encuesta en forma permanente (presentables para cada Reunión de Implementación a partir de esta SAM/IG/12), a fin de que el Grupo Ad hoc esté al tanto de los avances referentes a la esta implantación en los Estados.

4 **Acción sugerida:**

4.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información presentada en esta nota informativa conforme a los avances de los trabajos realizados.

APENDICE “A”

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTADOS DE LA REGIÓN SAM COMO PARTE DEL
PLAN DE IMPLEMENTACION ATFM**

País /Estado: *Paraguay* Aeropuerto: *Internacional Silvio Pettirossi -SGAS*

Persona que responde la encuesta: *Enrique Espinoza-Encargado del CFMU*

Fecha: *11 de Julio 2013*

1. Con respecto al plan de implantación ATFM en la Región SAM, confirme si ha establecido unidades FMU/FMP. Si su respuesta es SI, indique cual es la dependencia responsable. Si su respuesta es NO, indique que planes tiene para la implantación ATFM en base a los requisitos regionales.

**El estado Paraguayo cuenta con una Unidad Central de Flujo de Tránsito Aéreo (C.F.M.U.) y será la dependencia responsable por la Implementación del Sistema ATFM en el Paraguay.*

2. Confirme si cuenta con personal capacitado en el plan de implantación ATFM y si este personal se encuentra actualmente realizando las funciones correspondientes de acuerdo al plan de implantación.

**Actualmente se cuenta con personal capacitado en cuanto a la implementación del Sistema ATFM, y los mismos son los responsables Normativos (CFMU) y Operativos (FMU-SGAS y FMU-SGES) en la mencionada actividad.*

3. En caso de NO contar con personal capacitado indique de cuántas personas dispone para recibir capacitación en la implantación ATFM.

**Inicialmente estos (3-tres) personales. La capacitación pendiente sería, (1) Curso Avanzado de Preparadores para el Cálculo de Capacidad de Sectores ATS; (1) Curso de Gerenciamiento ATFM; (3) Calculo de Capacidad de Pista (Aerportuario).*

4. En su Estado/País ¿cuántos aeropuertos cuentan con cálculo de capacidad de pista? Mencione los más importantes. Si su respuesta es NINGUNO, indique cuáles considera que requieren.

**En el Paraguay se cuenta con los Cálculos de Capacidad de Pista en los Aeropuertos Internacionales de: “Silvio Pettirossi” de Asunción y el “Guaraní” de Minga Guazú.*

5. En su Estado/País, ¿cuántos aeropuertos cuentan con cálculo de capacidad de plataforma? Mencione los más importantes. Si su respuesta es NINGUNO, ¿cuáles considera que requieren?

**No se cuenta actualmente con mencionado Calculo por falta de Expertos (Especialistas), que hayan sido capacitados para tal efecto y es necesario efectuar mencionado Calculo en los dos aeropuertos internacionales antes citados: "Silvio Pettirossi" de Asunción y el "Guarani" de Minga Guazú.*

6. En su Estado/País, ¿cuántos aeropuertos cuentan con cálculo de capacidad de sector ATS? Mencione los más importantes. Si su respuesta es NINGUNO, ¿cuáles considera que requieren?

**Actualmente sólo contamos con el Cálculo del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi" de Asunción y debemos de contar también con los cálculos del aeropuerto "Guarani" de Minga Guazú.*

7. Para el aeropuerto más importante indique en términos de número de operaciones por hora la cifra de:

- Capacidad de pista: * 24 Aeronaves por Hora
- Capacidad de plataforma: * No se cuenta
- Capacidad de sector ATS: * 8 (Número N)

8. Para el aeropuerto más importante indique el número de personas capacitadas y en condiciones para efectuar el cálculo de:

- Capacidad de pista: * Uno (1)
- Capacidad de plataforma: * No se cuenta
- Capacidad de sector ATS: * Uno (1)

9. Identifique aeropuertos donde la demanda es mayor a la capacidad de pista y cuáles son los factores operacionales que los afectan.

**En la actualidad en la FIR ASU no encontramos aún ningún indicador operacional que afecte la capacidad de nuestra demanda.*